

ACTA DEL TRIBUNAL

Tras la reunión mantenida por la comisión de empleo seleccionada del Plan de Empleo para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, subvencionado por la JCCM y la Diputación de Ciudad Real, el pasado martes 17 de enero de 2023 y atendiendo a las reclamaciones presentadas en el plazo de alegaciones tras la publicación de la lista de admitidos y excluidos, dicha comisión tras la comprobación de la documentación,

ACUERDA

- Mantener en la lista de excluidos a D. VICENTE***ROMAN 52****94B por no cumplir los requisitos exigidos en el apartado 3.2.1: No cumple los periodos mínimos de desempleo.
- Mantener en la lista de excluidos a D. ESTEBAN ***GOMEZ 05****27Y por no cumplir los requisitos exigidos en el apartado 3.2.1: No cumple los periodos mínimos de desempleo.
- Admitir en la lista definitiva a DÑA. JUANA***GALLEGO 70****67E al comprobarse que el motivo de exclusión es erróneo, pasando a ser admitida al cumplir el apartado 3.2.1.4ºb).
- Admitir en la lista definitiva a DÑA. ANTONIA ***BENITEZ 09****52G al comprobarse que presentó documentación 2022-ERC-2348 y no había sido tenido en cuenta.

Documento firmado digitalmente

